



ACTA 6/2022

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES

DÍA 22 DE JUNIO DE 2022

ASISTENTES

D. José Ramón Budiño Sánchez
D. Ángel Sánchez Jiménez
D. Félix Meneses Sánchez
D. Juan Carlos Corbacho Martín
D^a. Sonia García-Dorrego Hernández
D. Javier Martín Navas
D^a. Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría
D^a. Jacqueline Martín Álvarez
D. Miguel Encinar Castro
D. Josué Aldudo Batalla
D. José Antonio Herráez Martín
D^a. Azucena Jiménez Martín
D^a. Julia M^a Martín Velayos

SECRETARIO ACCTAL.

D. José Carlos Cubillo Díaz

ADMINISTRATIVO CULTURA

D^a. M^a del Carmen Jiménez Martín

En la ciudad de Ávila, siendo las trece horas y seis minutos del día veintidós de junio del corriente se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia del Teniente Alcalde Delegado de Cultura, D. José Ramón Budiño Sánchez, la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Deportes, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 18 de mayo del corriente.

2º.- CONFERENCIA SOBRE ILYA REPIN

Por la Presidencia fue dada cuenta del proyecto para la realización de una conferencia sobre el pintor ucraniano Ilya Repin a cargo de D. Juan Antonio Piedrahita.



D^a. Jacqueline Martín propone grabar la conferencia; a lo que le contesta D. Ángel Sánchez que es interesante, pero que encarece el presupuesto de Alquimia.

D^a. Sonsoles Sánchez-Reyes afirma que D. Juan Antonio Piedrahita tiene muchos seguidores.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto para la realización de una conferencia sobre el pintor ucraniano Ilya Repin a cargo de D. Juan Antonio Piedrahita, en el Auditorio Municipal de San Francisco, el día 28 de junio, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 181,50 € para pagar a la traductora más el coste de sonorización, proyección y grabación.

3º.- II CINEFÓRUM VERANO CIUDAD DE ÁVILA 2022

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto denominado II Cinefórum Ávila verano 2022, que tendrá lugar los días 28 de julio, 4, 11 y 18 de agosto y 8 y 15 de septiembre, en el Corralón de Carmen Pedrosa (patio del Episcopio), así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 6.000 €.

4º.- PLAZAS MUSICALES

Por la Presidencia fue dada cuenta de la actividad denominada Plazas Musicales.

D^a. Jacqueline Martín pregunta por qué todos los conciertos son el mismo día porque si fueran días diferentes se podría ir un día a uno y otro día a otro; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que son todos grupos de Ávila y que la idea es centralizarlo todo para ir cambiando de lugar haciendo el recorrido a pie.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto para la realización de la actividad denominada Plazas Musicales consistente en la actuación de grupos de Ávila en diversas plazas de la ciudad, el día 30 de julio, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 4990 € más la infraestructura necesaria consistente en un escenario, cerramiento en el suelo del lugar de actuación de los grupos y la iluminación y sonorización.



5º.- ÁVILA INTERNACIONAL MUSIC FESTIVAL

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto denominado Ávila Internacional Music Festival que tendrá lugar del 4 al 9 de julio, en el Auditorio Municipal de San Francisco, Escuela Municipal de Música, Palacio de los Serrano y Auditorio Fundación Caixa; así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 4850 €.

6º.- ESCENA PATRIMONIO

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la realización del espectáculo de Jesús Rubio y Luz Pardo, en el Auditorio Municipal de San Francisco, el día 17 de septiembre, a las 22,00 h., incluido en la programación de Escena Patrimonio 2022, así como el presupuesto del mismo que asciende a la cantidad de 1.450 € en concepto de iluminación y sonido.

7º.- CONVENIO SUBVENCIÓN CENTENARIO DEL REAL ÁVILA

Por la Presidencia fue dada cuenta de la propuesta del convenio de colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Ávila y el club deportivo Real Ávila C.F.S.A.D. cuyo objeto es establecer las condiciones de la concesión directa de una subvención con la finalidad de llevar a cabo diversas actuaciones necesarias para la celebración del centenario de la fundación del club.

D. Josué Aldudo manifiesta no estar de acuerdo con las subvenciones directas ni con los gastos subvencionables que se establecen en las estipulaciones del mismo, haciendo referencia al convenio de cesión del estadio que tiene suscrito desde el año 2016 este Ayuntamiento con el club y considerando que en él se establece la obligación del mencionado club de llevar a cabo las tareas de mantenimiento y conservación de las instalaciones, no considerando que este Ayuntamiento deba conceder más ayuda económica al club para estos conceptos.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Ciudadanos y el voto en contra del PSOE el convenio de colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Ávila y el club deportivo Real Ávila C.F.S.A.D.

8º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1º.- CESIÓN DE ESPACIOS



Por la Presidencia fue dada cuenta de las cesiones del Episcopio y el Auditorio Municipal de San Francisco realizadas desde la pasada comisión.

2º.- CONTESTACIÓN PREGUNTAS JUNTA GOBIERNO LOCAL

Junta de Gobierno Local del 19 de mayo

Por la portavoz del PP se plantean las siguientes cuestiones:

- Rogamos contactar con las diversas entidades que organizan eventos culturales en la ciudad, con el fin de ayudar a la coordinación para que no suceda lo que estos últimos fines de semana, que eventos de similares características se han producido a la misma hora el mismo día, restándose entre sí mucho público como resultado; a lo que le contesta la Presidencia que toma nota, pero que así se está haciendo.

- ¿Por qué no hubo hinchables en las actividades de San Isidro de la Asociación de Vecinos de San Nicolás? ¿El Ayuntamiento no accedió a su petición de instalarlos en la plaza? a lo que le contesta la Presidencia que en el área de fiestas no hay constancia de la demanda formal, que conoce que en otros barrios si se han instalado.

Junta de Gobierno Local del 26 de mayo

Por la portavoz del PSOE se plantea la siguiente cuestión:

- La Asociación de Vecinos del Barrio de la Universidad, constituida hace 17 años, continúa sin contar con una sede a pesar de las promesas de los sucesivos equipos de gobierno, incluido el actual, de dotarles de tal infraestructura, por lo que se ruega se cumpla con los compromisos adquiridos y se busque una solución para contribuir al fomento de la participación ciudadana y la dinamización social del barrio; a lo que le contesta la Presidencia que cuando se pueda.

Por la Sra. Sánchez-Reyes Peñamaría se plantea la siguiente cuestión:

- La familia de Pacorro solicita que el homenaje a su padre se retrase desde la fecha (presentada en la documentación de la Comisión de Cultura) del 22 de julio hasta el mes de octubre. Rogamos se realice el homenaje, en el que colabora el ayuntamiento, con plena participación y



consentimiento de la familia en este aspecto y en los demás; a lo que le contesta la Presidencia que hay una iniciativa de un colectivo de la ciudad y que se quiere facilitar hacerlo; posteriormente se puede hacer otro con la familia.

Junta de Gobierno Local del 2 de junio

Por la portavoz del PSOE se plantea la siguiente cuestión:

- En qué fecha tiene previsto el equipo de gobierno la apertura de las piscinas de verano y si el hecho de que la Junta de Castilla y León no haya puesto en marcha este año todavía los planes de empleo a través de los que se contrataba personal para dichas instalaciones va a suponer algún problema al respecto; informándose de que está abierta desde el día 20 de junio.

- Respecto del Festival Ávila Primavera Fest, aunque se trata de una actividad organizada privadamente, como quiera que el Ayuntamiento ha colaborado con la empresa organizadora, incluso participando de forma expresa en su presentación mediante acto festivo, se pregunta: Qué coste en personal ha tenido para el Ayuntamiento dicha colaboración (instalación de sillas, vallas, etc.) Qué otros costes, como la publicidad en marquesinas ha asumido el Ayuntamiento. Cuál es el motivo de la suspensión de algunos de los conciertos y actuaciones previstas

Por la sra. Sánchez-Reyes Peñamaría se plantean las siguientes cuestiones:

- Juan Mayorga acaba de alzarse con el Premio Princesa de Asturias de las Letras. Por sus raíces abulenses y por haber ganado el Premio Teresa de Ávila de las Letras, rogamos que el Ayuntamiento haga pública su felicitación al autor; a lo que contesta la Presidencia que se está trabajando en hacerle un reconocimiento público.

- ¿Por qué se han suspendido la mitad de los conciertos del Ávila primavera Fest? a lo que contesta la Presidencia que el Ayuntamiento colaboró con ellos, pero es cosa de los promotores y organizadores hacerlo o no.

- ¿Cuánto ha pagado en total el Primavera Fest al lienzo Norte por la utilización de sus instalaciones? contestando que el pago al Lienzo Norte ha sido de 6600 euros.

- El bartender abulense Héctor Gimeno acaba de obtener en el campeonato regional de coctelería celebrado en Palencia



un primer puesto en una modalidad y un segundo en otra. Solicitamos que el Ayuntamiento o bien le reciba, o le reconozca su galardón de alguna manera; tomando nota la Presidencia.

Junta de Gobierno Local del 9 de junio

Por la portavoz del PSOE se plantea la siguiente cuestión:

- En relación con el Festival previsto celebrar por un particular en la cubierta multiusos, -y sin perjuicio de tratarse de una actividad que pudiera estar sujeta a la Ley 7/2006-, dado que van a concurrir personas mayores y menores de edad y se van a poder introducir bebidas, sin haberse especificado si incluidas las alcohólicas, se pregunta si la autorización concedida se ha limitado a exigir al organizador el abono de la tasa y la limpieza del recinto como aparece en el escueto escrito remitido y firmado por el Concejal Delegado de Deportes. El señor Alcalde respondió que la normativa es de preceptiva observancia y cumplimiento por el promotor, añadiendo el señor Budiño Sánchez que habrá presencia policial para garantizar que todo transcurra adecuadamente.

Por la sra. Sánchez-Reyes Peñamaría se plantean las siguientes cuestiones:

- ¿Por qué se han cancelado los dos últimos conciertos del Ávila Primavera Fest? las versiones públicas de los representantes de uno de los grupos y de la web del Lienzo Norte son contradictorias. En esta web leemos algo que nos parece preocupante, "la empresa promotora se ha visto obligada a tomar esta decisión debido a problemas con la infraestructura y equipamiento necesario para la correcta celebración de estos eventos y la seguridad de los asistentes". ¿Qué problemas de seguridad y de infraestructuras hubo? a lo que contesta la Presidencia que los suspendió la organización.

- Vemos por registro que han enviado a la Junta la convocatoria de ayudas para la adquisición de libros de texto para que informen si existe duplicidad entre dichas bases y las que convoca la Junta. Estas ayudas municipales llevan vigentes hace más de una década con los informes técnicos pertinentes, se orientan a estudiantes que no hayan recibido la beca de la Junta. ¿En qué sentido podría haber duplicidad? a lo que contesta la Presidencia que lo ha pedido intervención.



Junta de Gobierno Local del 16 de junio

Por la portavoz del PSOE se plantea la siguiente cuestión:

- De cara a las fiestas de verano y a la instalación de las casetas en los alrededores de la Plaza de toros, se ruega se exija el cumplimiento de la normativa en materia de prohibición de plásticos de un solo uso; a lo que contesta la Presidencia que se le dirá a la policía local.

En la Comisión de Cultura del pasado 17 de marzo, la concejala D^a. Julia Martín propuso realizar "un festival internacional que tenga como referencia a Kate O'Brien"; a lo que contestó D. Ángel Sánchez que estaba sin presupuesto, que le van a dar 20.000 euros que le va a permitir poder hacer algo en Navidad.

Respecto a la Feria del libro antiguo y ocasión, ciudadanos se ha quejado de que cerraron el domingo a las 18,00 h. cuando la hora de finalización eran las 22,00 h. Rogando que para sucesivas ediciones el horario que se anuncie se cumpla; tomando nota la Presidencia.

Se solicita que el dinero que ha sobrado en sede FAVA y la Escuela Municipal de Música de Ávila se ejecute para esas demandas.

Respecto a la pregunta oral formulada por el PSOE sobre la sustitución del césped del campo de futbol del complejo MSG y si existe alguna garantía que se pueda exigir a la empresa constructora; el director de instalaciones deportivas explica que no procede ya que por la antigüedad del campo (primero que se hizo de césped sintético), ya caducó el plazo.

D^a. Sonsoles Sánchez-Reyes reitera que en relación con la actuación del grupo Marlon el Ayuntamiento aporta además del cachet, otros conceptos y quiere saber cuánto cuesta cada uno y si se les puede mandar por correo electrónico. Tomando nota la Presidencia.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Ciudadanos, D^a. Julia M^a Martín, quien no plantea ninguna cuestión.



Por la Presidencia se da la palabra al representante del PSOE, D. Josué Aldudo, quien plantea la siguiente cuestión:

- Solicita que se revise el convenio de uso del estadio Adolfo Suarez con el R. Ávila antes referido y que se informe sobre las actuaciones que han hecho durante los últimos años.

Por la Presidencia se da la palabra a la representante del PP, D^a. Jacqueline Martín quien plantea las siguientes cuestiones:

- Solicita que se realice una memoria del día del deporte y si es posible que se indique la preferencia en la participación por deportes.
- Pregunta sobre la apertura de la pista deportiva Johan Cruyff. A lo que le contesta D. Juan Carlos Corbacho que los problemas están en trámite de solución y que ya se dio parte en la comisión de urbanismo.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y treinta y dos minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, el Secretario Acctal., doy fe.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Ávila, 22 de junio 2022
El Secretario Acctal.